



DOS ÚNICOS PERIODOS DE ADMISIÓN

ETAPAS GENERALES DEL PROCESO DE ADMISIÓN

- 1. Creación y activación de cuenta, registro de información personal, pago y pre-registro de evaluaciones, todo a través del Sistema de Admisión Licenciatura.
- 2. Aplicación de evaluaciones de conocimientos generales y psicométricas.
- 3. Entrevista personal (únicamente quienes hayan acreditado las etapas 1 y 2).
- 4. Entrega de resultados.
- * Ingresar al registro por medio del código QR que se ubica al final de esta convocatoria.

INSTRUCCIONES DETALLADAS PARA REALIZAR EL PROCESO DE ADMISIÓN



PRIMERA ETAPA. Creación y activación de cuenta, registro de información personal a través del Sistema de Admisión Licenciatura:

- Ingresar a la dirección: www.admisionlicenciatura.eld.edu.mx; ahí se debe crear y activar una cuenta de acceso al Sistema de Admisión Licenciatura; dicha cuenta será utilizada en todo el proceso.
- Una vez creada la cuenta, ingresar para completar las siguientes cuatro categorías:

Información personal.

Domicilio.

Medios de contacto.

Información académica. En esta categoría, escanear en formato PDF y con un peso máximo de 1MB, los siguientes documentos:

- 1. Acta de nacimiento.
- 2. Copia de CURP.
- 3. Identificación escolar u oficial vigente.
- 4. Certificado de secundaria.
- 5. Certificado de bachillerato o equivalente en el Sistema Educativo Nacional. Si los estudios no se cursaron en el Sistema Educativo Nacional, presentar la revalidación de estudios que emite la Secretaría de Educación Pública de la Administración Pública Federal (SEP). En el caso de que actualmente se curse el último año de bachillerato o su equivalente, se deberá presentar una de las siguientes tres opciones:
- Constancia original de estudios de los dos primeros años con materias, calificaciones y promedio global.
- Historial académico con promedio global.
- Boletas de calificaciones de los dos primeros años.
- 6. Tener un promedio global mínimo de 8.0 (ocho punto cero), considerando el promedio de secundaria y bachillerato o su equivalente.

La Escuela verificará la autenticidad de los documentos escaneados; en caso de falsear cualquier información, automáticamente el proceso de admisión quedará cancelado. El hecho de realizar el registro de información en: www.admisionlicenciatura.eld.edu.mx, implica la autorización y consentimiento a la Escuela, para llevar a cabo la verificación de la autenticidad de los documentos proporcionados.



-Concluido lo anterior, pagar la aplicación del examen de conocimientos generales y las evaluaciones psicométricas, por la cantidad de \$1,800 (Un mil ochocientos pesos 00/100).**

**Por ningún motivo y sin excepción alguna procederá el reembolso del pago realizado por concepto de evaluaciones para la admisión. Consultar facilidades de pago en el siguiente enlace: https://forms.gle/TrV1n49eUry6Drmo6

• Al día siguiente de realizar el pago, ingresar nuevamente al Sistema de Admisión Licenciatura, para completar en línea el registro del examen de conocimientos generales.

2 SEGUNDA ETAPA. Aplicación presencial de las evaluaciones:

- Las evaluaciones se aplicarán en las instalaciones de la Escuela, ubicadas en Dr. Vértiz número 12, colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc, código postal 06720, en la Ciudad de México.
- Los exámenes se llevarán a cabo en dos días; el primero tendrá lugar el viernes y el segundo, el sábado sin excepción. La persona interesada deberá acudir ambos días, de lo contrario el proceso quedará cancelado.
- El horario y la fecha de cada evaluación serán asignados por el Sistema de Admisión Licenciatura, dentro del periodo seleccionado por la o el aspirante y NO existe posibilidad de cambio. Dichas pruebas se aplican únicamente los viernes y sábados y la evaluación es obligatoria.
- La evaluación de conocimientos generales examina habilidades básicas que las y los estudiantes desarrollan a lo largo de su formación previa y que son fundamento indispensable para su desarrollo académico, profesional y social: comprensión lectora, redacción indirecta y pensamiento matemático. A través de los módulos de Derecho y Filosofía se evalúan conocimientos específicos relacionados con la carrera.
- Para continuar con el proceso de selección, en el examen de conocimientos generales se deberá obtener un puntaje mínimo de 1040 (mil cuarenta) sobre una escala máxima de 1300 puntos.
- Las evaluaciones son personales, por lo que es indispensable la asistencia de las y los aspirantes.
- La guía de estudios se puede descargar en el siguiente enlace: https://online.flippingbook.com/view/278435445/





3 TERCERA ETAPA. Entrevista personal:

- Para poder presentar entrevista personal, es indispensable aprobar el examen de conocimientos generales con un puntaje mínimo de 1040 puntos, quien no obtenga dicha puntuación, en este momento concluye su proceso de admisión. Por medio del correo electrónico registrado, el puntaje obtenido se notificará 12 días hábiles posteriores a la aplicación del examen.
- Posterior al envío del resultado y en las fechas establecidas, deberá ingresar al Sistema de Admisión Licenciatura y agendar la cita para la entrevista, la cual se puede presentar de manera presencial o vía remota.

4 CUARTA ETAPA. Entrega de resultados:

 Los resultados finales serán enviados al correo electrónico registrado en el Sistema de Admisión Licenciatura.

A CONTINUACIÓN, SE DETALLAN LAS FECHAS DE APLICACIÓN DE CADA UNO DE LOS PERÍODOS (ÚNICAMENTE DOS PERIODOS DE ADMISIÓN).

EL PROCESO LO DEBERÁ LLEVAR A CABO EXCLUSIVAMENTE LA PERSONA INTERESADA EN INGRESAR A LA ESCUELA

El Sistema de Admisión Licenciatura únicamente estará habilitado en las fechas de registro que se mencionan a continuación. Para elegir el periodo que se ajuste a sus intereses, es responsabilidad de la o el aspirante completar el proceso en su totalidad únicamente dentro del periodo elegido.

NOTA: Cada periodo tiene un cupo limitado de lugares, por lo que en caso de agotarse, tendrá que realizar el proceso en el siguiente periodo de admisión disponible.

PRIMER PERIODO		
ETAPA	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHAS DEL 2026
PRIMERA	 Creación y activación de cuenta. Registro en el Sistema de Admisión Licenciatura. Pago y pre-registro de evaluaciones. 	Del lunes 5 de enero al jueves 5 de febrero.
SEGUNDA	Aplicación de evaluación psicométrica.	Viernes 20 de febrero, a partir de las 12:00 horas.
	 Aplicación de la evaluación de conocimientos generales. 	Sábado 21 de febrero, a las 9:00 horas.
	 Envío del resultado correspondiente al examen de conocimientos generales. 	Martes 10 de marzo, a las 19:00 horas.
TERCERA	 Selección de fecha, horario y modalidad para presentar entrevista. 	Del 11 al 13 de marzo.
	Entrevistas.	18,19,20 y 23 marzo.
CUARTA	 Envío de resultados finales del primer periodo. 	Lunes 13 de abril, a las 19:00 horas.

SEGUNDO Y ÚLTIMO PERIODO		
ETAPA	ACTIVIDADES A REALIZAR	FECHAS DEL 2026
PRIMERA	 Creación y activación de cuenta. Registro en el Sistema de Admisión Licenciatura. Pago y pre-registro de evaluaciones. 	Del lunes 23 de febrero al jueves 26 de marzo.
SEGUNDA	Aplicación de evaluación psicométrica.	Viernes 17 de abril, a partir de las 12:00 horas.
	 Aplicación de la evaluación de conocimientos generales. 	Sábado 18 de abril, a las 9:00 horas.
	Envío del resultado correspondiente al examen de conocimientos generales.	Martes 12 de mayo, a las 19:00 horas.
TERCERA	 Selección de fecha, horario y modalidad para presentar entrevista. 	Del 13 al 15 de mayo.
	Entrevistas.	Del 20,21,22,25 y 26 de mayo.
CUARTA	Envío de resultados finales del segundo periodo.	Martes 9 de junio, a las 19:00 horas.

Si deseas información sobre horarios, costos, plan de estudios, visitas guiadas, puedes comunicarte al correo captacion@eld.edu.mx

Para cualquier duda o asesoría relacionada con el proceso de admisión, puedes comunicarte al correo admisionlicenciatura@eld.edu.mx.

Le pedimos mantenerse informado a través de la página de internet www.eld.edumx y las redes sociales de la Escuela y reiteramos la total disposición de las autoridades escolares, para brindar el auxilio en todo lo que requiera, a efecto de concluir satisfactoriamente el proceso de admisión.



Atentamente, Secretaría de Administración Coordinación de Control Escolar





